

CUDAP: 0021773/2015

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Luisina Zanetti, DNI 35.832.240, solicitando se rectifique el Acta de Promoción del Seminario Historia de la Educación Latinoamericana de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación incorporando la calificación por ella obtenida;

Y CONSIDERANDO:

Que en Acta 01147 del Libro 02013 se omitió incluir la calificación obtenida por la alumna; y

Que la profesora Mariana Tosolini, a cargo del Seminario del Ciclo Básico: Historia de la Educación Latinoamericana (E1542) informa que en sus registros consta la aprobación de la alumna Zanetti con una calificación de 9 (nueve) puntos, y

Que se hace necesario corregir el error

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1) RECTIFICAR el Acta de Promociones 01147 del Libro 02013 y para la estudiante Luisina Zanetti, DNI 35.832.240, consignar la calificación de 9 (nueve) puntos en el **Seminario Básico: Historia de la Educación Latinoamericana (E1542)** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003.

ARTICULO 2º) AUTORIZAR al Área Enseñanza a realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) PROTOCOLIZAR, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar y archivar.

CORDOBA 21 MAY 2015

RESOLUCION Nº: 0645

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIANI
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES